

PLAN DE ACCION ESTRATEGICO

PLANES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DIMENSION	DERECHOS FUNDAMENTALES	LINEAS O INICIATIVAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	INDICADOR O PRODUCTO	RECURSO DE INVERSION (SI APLICA)	EVIDENCIA	F. INICIO	F FINAL	RESPONSABLE
PROGRAMA DE BIENESTAR, ESTÍMULOS E INCENTIVOS	A1. Elevar la competencia y motivación del personal. A4. Disponer de Información Confiable y Propender por su Confidencialidad. C10. Elevar la Satisfacción de los Clientes	TALENTO HUMANO Gestión con Valores para el Resultado Evaluación para el Resultado Información y Comunicación	Trabajo Igualdad Participación Derecho de petición	Elaborar e implementar un Programa de Bienestar Laboral e Incentivos que permita comprometer a los colaboradores con el mejoramiento continuo de la calidad y con la cultura organizacional.	Elaborar el programa de bienestar e incentivos teniendo en cuenta el diagnóstico de necesidades con base en el instrumento de recolección de información aplicado a los servidores públicos de la institución el cual debe contener los siguientes elementos: Incentivos para los gerentes públicos, Equipos de trabajo (pecuniarios), Empleados de carrera y de libre nombramiento y remoción (No pecuniarios), Reconocimiento y agradecimiento al personal que se desvincula de la institución, actividades de apoyo sociolaboral y emocional (capacitaciones) al personal que se desvincula por reestructuración o por finalización de nombramiento provisional si aplica así mismo algunos de los siguientes temas: Deportivos, recreativos y vacacionales; Artísticos y culturales, Promoción y prevención de la salud; Educación en artes y artesanías; Promoción de programas de vivienda; Clima laboral; Cambio organizacional; Adaptación laboral; Preparación a los pensionados para el retiro del servicio; Cultura organizacional. Trabajo en equipo, Educación formal (primaria, secundaria y media, superior), bilingüismo, uso de la bicicleta y presentar aprobación al comité de Bienestar laboral.	Documento elaborado.	N/A	Programa de bienestar e incentivos elaborado y aprobado para la vigencia por parte del comité de Bienestar Laboral.	1/01/2020	30/03/2020	Jefe Oficina Talento Humano - Profesional Universitario de Bienestar Laboral
					Incluir incentivos no pecuniarios en el Plan de Bienestar Laboral e Incentivos relacionados con la calidad del dato.	Incentivos diseñados e implementados para fortalecer la calidad del dato.	N/A	Incentivos incluidos en el Plan de Bienestar Laboral	1/01/2020	30/03/2020	Jefe Oficina Talento Humano - Profesional Universitario de Bienestar Laboral
					Diseñar un instrumento que permita sistematizar las actividades de Bienestar Laboral y la asistencia de los participantes en las mismas incluyendo a las familias.	Documento elaborado.	N/A	Instrumento diseñado y aplicado.	1/02/2020	31/12/2020	Jefe Oficina Talento Humano - Profesional Universitario de Bienestar Laboral
					Ejecutar el Plan de bienestar e incentivos, aprobado para la vigencia, generar informe cuatrimestral y presentarlo a la alta dirección.	Estrategias implementadas.	\$500.000.000	Informes cuatrimestrales de avance al Plan de Bienestar e incentivos presentado a la alta dirección.	31/03/2020	31/12/2020	Jefe Oficina Talento Humano - Profesional Universitario de Bienestar Laboral
					Identificar y priorizar estrategias de intervención según resultados de la encuesta de clima laboral aplicada en la vigencia 2019 teniendo en cuenta aspectos como conocimiento de la orientación organizacional, estilo de dirección, comunicación e integración, trabajo en equipo, capacidad profesional y ambiente físico en el comité de bienestar laboral	Encuestas aplicadas de acuerdo con el cronograma establecido y tamaño de la muestra	N/A	Acta del comité de bienestar laboral donde se evidencian las estrategias identificadas y priorizadas.	10/01/2020	31/12/2020	Jefe Oficina Talento Humano - Profesional Universitario de Bienestar Laboral
					Ejecutar las estrategias priorizadas e intervenir los resultados de la encuesta de clima laboral aplicada en la vigencia 2019, generando informes cuatrimestrales los cuales deberán ser socializados en el comité de bienestar laboral y en la alta dirección.	Informes de evaluación elaborados, indicadores calculados y analizados y acciones de mejora formuladas e implementadas	N/A	Informes cuatrimestrales socializados ante el comité de bienestar laboral y presentados ante la alta dirección.	10/01/2020	31/12/2020	Jefe Oficina Talento Humano - Profesional Universitario de Bienestar Laboral